Honorable Concejo Deliberante
de Andacollo
(Provincia del Neuquén)

Andacollo, 25 de abril de 2019

- RESOLUCION N° 22/19 -

VISTO:

La Ordenanza Municipal N° 171/97;

Las Carpetas de Gastos Municipales del mes de Octubre/2018 presentadas a este Cuerpo Deliberativo por el Ejecutivo Municipal el día 9 de abril del 2019 mediante nota N° 275/19; y

CONSIDERANDO:

Que según la Ordenanza N° 171/97 corresponde al Honorable Concejo Deliberante expedirse sobre las carpetas de Gastos, con sus respectivas observaciones para luego remitirlas al Ejecutivo Municipal y al Tribunal de Cuentas.

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ANDACOLLO
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCIÓN

ARTICULO 1°: Apruébese el ANEXO único de la presente, sobre Observaciones del mes de Octubre/2018.

ARTICULO 2°: Solicitase a la Secretaria de Hacienda Municipal que en un plazo de quince (15) días corridos responda las observaciones detalladas en el artículo 1° de la presente y las remita al Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 3°: Elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, comuníquese, publíquese, cumplido, ARCHIVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ANDACOLLO, EN SESION ORDINARIA, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 1031.

Anahi Jimenez Gutierrez
Secretaria Parlamentaria
Honorable Concejo Deliberante de Andacollo

Provincia del Neuquén
Honorable Concejo Deliberante de Andacollo

Elizabet Marilina Fernandez
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante de Andacollo

Honorable Concejo Deliberante
de Andacollo
(Provincia del Neuquén)

Andacollo, 25 de abril de 2019

- RESOLUCION N° 22/19 -
ANEXO

Artículo 1º: Observaciones carpeta Nº 1 del mes de Octubre/18.

N.º DE ORDEN	CHEQUE	OBSERVACIONES
0060/10	65713065	Falta listado de chicos trasladados, seguro, informe de la actividad o invitación.
014/10	65713072	Según Decreto el pago es solo para transporte aéreo y terrestre, falta comprobante de traslado terrestre, no corresponden más gastos presentados (alquiler de local, comidas) No coincide el Decreto N° 281/18 y el memorándum N° 33/18 con las facturas ni con el memorándum N° 65/18 En cuanto al transporte Aéreo, se solicito para 2 personas, pero viajaron 3 personas. Falta fotocopia de DNI de las personas mencionadas. El anticipo del pago de pasajes aéreos y el pago a la Institución utilizada en el evento lo realizo una persona ajena al Municipio, y no la persona autorizada por el Decreto mencionado.
016/10	65713075	Falta convenio con empleados municipales (tasas y retributivos)
034/10	65713096	Falta comprobante de rentas
046/10	65713108	Falta seguro obligatorio
048/10	65713110	Falta convenio con empleados municipales (CEMA)
051/10	65713113	Falta invitación o comprobante de la actividad realizada de la Sra., Fuentes Melina.
053/10	65713115	En el Decreto no está reflejado el importe a pagar, como tampoco coincide el depósito con la orden.
054/10	65713116	Falta comprobante de pago, en la cual se refleje el importe de pago de la corporación misionera. Falta listado de pasajeros con sus respectivos DNI y seguro.
055/10	65711317	Falta contrato, falta comprobante de rentas y seguro obligatorio.
062/10	65713125	Falta comprobante de depósito en el cual refleje el pago al municipio. Falta listado de pasajeros con sus respectivos DNI y seguro.
063/10	65713126	A fojas 374 falta orden de pedido.
065/10	65713128	Falta listado de personas trasladadas, falta invitación de la actividad. Falta listado de pasajeros con sus respectivos DNI y seguro.

Provincia del Neuquén
Honorable Concejo Deliberante de Andacollo

Artículo 2º: Observaciones carpeta Nº 2 del mes de Octubre/18.

N.º DE ORDEN	CHEQUE	OBSERVACIONES
066/10	65.713.129	A fojas Nº 447 falta firma de la Secretaria de Hacienda en la Nota de Pedido. A fojas Nº 400 falta aclaración de la firma.
068/10	65.713.131	Falta firma del Intendente Municipal en la Orden de Pago.
069/10	65.713.132	Falta firma del Intendente Municipal en la Orden de Pago
070/10	65.713.133	Falta comprobante de la contracción del Seguro al Deportista y la Denuncia del accidente a la aseguradora.-
071/10	65.713.134	Falta planilla de detalle del combustible.
072/10	65.713.135	Falta contratación de seguro.
073/10	65.713.136	Falta planilla de detalle del combustible.
074/10	65.713.137	Falta planilla de detalle del combustible.
075/10	65.713.138	Falta proyecto ejecutivo de la ampliación de la Casa de la Juventud.
077/10	65.713.141	No corresponde que el profesional presente recibo para percibir sus haberes. Falta Factura correspondiente. Falta seguro del profesional.
079/10	65.713.143	Falta fotocopia de D.N.I
080/10	65.713.144	Falta contrato y documentación respaldatoria.
081/10	65.713.145	Falta listado de las personas que se desempeñan realizado diversos trabajos en la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, como así también especificar la función que cumple cada uno de ellos. Falta seguro de los mismos.
082/10	65.713.146	Falta listado de las personas que se desempeñan realizado diversos trabajos en la Secretaria de Obras y Servicios Publicas, como así también especificar la función que cumple cada uno de ellos. Falta seguro de los mismos.
084/10	65.713.148	En las fojas Nº 675, Nº617 y Nº610 falta fotocopia de DNI de las personas que se autorizan para cobrar Becas Municipales.
085/10	65.713.149	Las certificaciones de trabajo están incompletas. Falta seguro de los deportistas.
089/10	65.713.155	No corresponde que el profesional presente recibo para percibir sus haberes. Falta Factura correspondiente. Falta seguro del profesional.
091/10	65.713.157	Falta seguro del profesional y comprobante de pago del sellado en Rentas.
094/10	65.713.161	No coincide el monto total abonado según Orden de Pago Nº 094/10 con los comprobantes de pago, visualizados desde fojas Nº 836 a la Nº 850. En Fojas Nº 824, Nº 809, Nº 793, Nº 789, Nº 785, Nº 766, Nº 762, Nº 754, y Nº 749 falta comprobante de

		contracción del Seguro correspondiente y acta acuerdo con cada persona
096/10	65.713.163	Falta contrato y su documentación correspondiente, como así también CD con el video pertinente y especificar donde se difundió.
097/10	65.713.164	Falta listado de estudiantes con sus respectivos seguros. Falta copia del comprobante de pago en la Dirección de Ingresos Públicos de la Municipalidad.
106/10	65.713.176	La imputación de la Partida Presupuestaria no coincide en su totalidad con la documentación presenta en la Orden de Pago. Falta fotocopia de DNI del beneficiario.
109/10	65.713.179	No coincide en monto abonado según Orden de Pago N° 109/10 con los comprobantes de pago, visualizados desde fojas N° 1024 a la N° 1040. En Fojas N° 1016, N° 1012, N° 1009, N° 997, N° 985, N° 976, N° 965, N° 961 y N° 952 falta comprobante de contracción del Seguro correspondiente. En Foja N° 953 falta nota de solicitud, fotocopia de DNI y seguro correspondiente.

Artículo 3°: Observaciones carpeta N° 3 del mes de octubre/18.

N.° DE ORDEN	CHEQUE	OBSERVACIONES
112	65713182	Falta fotocopia de D.N.I. Falta firma en la certificación de trabajo folio N° 1062. Falta informe del lugar o los lugares donde se plantó el césped.
113	65713183	Falta listada de integrantes de la cooperativa. Falta seguro de los integrantes. El monto de la orden de pago no coincide con el monto del contrato y factura. Falta detalle de los trabajos encomendados. Falta fotocopia DNI.
114	65713184	No coincide el monto de la orden de pago con el monto del programa social y el monto de las ayudas sociales. En folio N° 1131 no especifica a que se refiere el deposito del BPN. En folio N° 1124, 1125, 1126, 1127,1128 y 1129 falta fotocopia de D.N.I e informe social del área.
116	65713186	En folio N° 1141falta listado de los participantes y detalle de la actividad. En folio N° 1143 falta detalle del pago del almuerzo y cena, el destino de los mismos y en que marco fueron entregados. En folio N° 1145 falta listado de las 40 personas, D.N.I e informe detallado. En folio N° 1147 falta fotocopia de D.N.I, listado de las personas e informe de la actividad. En folio N° 1149 falta fotocopia de D.N.I, listado de las personas e informe de la actividad.

Provincia del Neuquén
Honorable Concejo Deliberante de Andacollo

		En folio N° 1151, 1153, 1155,1157 falta informe detallado. En folio N° 1159 no hay nota de pedido, no hay detalle.
117	65713187	Falta informe social, o documentación que justifique el aporte de $ 17.000 pesos.
121	65713129	Falta informe de la actividad.
122	65713194	Falta decreto de la encargada y/o aclaración en el memorándum.
126	65713200	Falta informe de la entrega de plaquetas de reconocimiento, el destino de los mismos y en que marco fue entregado.
127	65713201	Falta informe de la actividad.
129	65713203	Ver el monto que cobro la policía no está claro. No especifica el total a pagar.
130	65713204	No está claro el rendimiento del aporte.
132	65713206	Falta la rendición del aporte solicitado en folio N° 1275.
141	65713217	La fotocopia del D.N.I no es legible.
142	65713218	La orden de pago figura como mantenimiento de escuela, se paga con otra cuenta.
143	65713219	La razón social es taller de chapa, pintura y servicio de grúas, el municipio le paga para que traslade la orquesta del B.P.N. por el Norte Neuquino. No corresponde la razón social de la factura con el pedido del área.
144	65713220	Se paga honorarios al abogado de la Municipalidad, según orden de pago son 40.000 pesos, pero en foja N° 1349 figuran 10.000 pesos. Falta DNI
146	65713222	Se compran 50 bolsas de cemento para la cancha de futbol y parque de la plaza San Martin, falta detalle que justifique esa cantidad.
147	65713223	Se compra pintura por $ 25.551,95 fuera de la localidad teniendo comercios que venden en Andacollo además hay una Ordenanza de compre local.
148	65713224	No se especifica que material se traslado y para que área.
149	65713225	Se realiza una Ayuda Social directa por 3.000 pesos no hay documentación que justifique la misma.
150	65713226	Se realiza un aporte por 15.000 a la Iglesia Biblia Abierta, no hay documentación que justifique el gasto.
151-152	65713227 65713228	Falta detalle de la actividad.
153- 154	65713229 65713230	Falta listado de los chicos y el seguro respectivo.
156	65713232	Se realiza un aporte de 5.000 pesos a la Iglesia Biblia Abierta con el mismo fin de la orden N° 150, no se justifica el gasto.
159-160-161-162	65713526 65713237 65713238	Falta detalle del destino del combustible.

	65713239	
164	65713242	En foja N° 1458 no hay detalle del gasto, cantidad de personas etc. En foja N° 1474, 1480, 1483,1487 no hay detalle de la actividad. En folio N° 1518 no hay detalle del encuentro. En folio N° 1521 no especifica a quienes participan. En folio N° 1524 se compra asado para los que limpian un canal, no especifican cuantas personas son y donde se realiza la limpieza. En folio N° 1531, 1534, 1539, 1540, 1543,1544 falta detalle de la actividad.
170	65713248	No coincide el reintegro que figura en la orden de pago con el monto que figura en el decreto N° 297/18 y en el memorandum N°265/18.
178	65713256	Falta detalle del destino del combustible

Artículo 4º: Observaciones carpeta Nº 4 del mes de Octubre/18.

Nº DE ORDEN	CHEQUE	OBSERVACIONES
185/10	65.713.265	La compra supera el monto estipulado para compra directa según la Ley 2141. Debe presentarse tres presupuestos.
186/10	65.713.267	Falta firma de Secretaria de Hacienda a fojas 1783-1794-1796 y 1798.
188/10	65.713.269	Falta firma de Secretaria de Hacienda a fojas 1814.
189/10	65.713.270	Falta fotocopia del documento de identidad.
190/10	65.713.271	Falta fotocopia del documento de identidad.
193/10	65.713.272	Esta compra debería sumarse a la orden 185/10, también observada en la presente norma legal. A ambas órdenes les falta el recibo de la firma comercial.
197/10	65.713.278	La orden de pago es por $6000, pero sólo se documenta la cantidad de $5000. Falta documentación respaldatoria de los $1000 restantes.
199/10	65.713.280	Falta planilla del destino del combustible.
208/10	65.713.208	Falta solicitud de parte del beneficiario, informe socio-ambiental y DNI del beneficiario del mejoramiento habitacional.
209/10	65.713.209	Falta solicitud de parte del beneficiario, informe socio-ambiental y DNI de los beneficiarios de los mejoramientos habitacionales.
220 a 224	15.929.374 15.929.375 15.929.376 15.929.377 15.929.378	Falta comprobante de descarga del combustible YPF

Provincia del Neuquén Honorable Concejo Deliberante de Andacollo